

Razon Social

1° ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DEL TEQUI

2° Nit: 860527046-1

3° Inicie Evaluación del Sistema

4°

Estatus en etapa de  
Planear

Estatus en etapa de  
Hacer

Estatus  
Verificado

5°

8° Estatus del Sistema

8°





































**ENDAMA**

**Siga el orden de los puntos**

us en etapas de  
car y Actuar

6°



Actividades por  
gestionar

7°



















































































































**POSITIVA S.A**  
Compañía de Seguros / ARL  
-Gestión Documental-

FORMATO

**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

Proceso

**Promoción y Prevención**

**INFORMACIÓN GENERAL**

<b>Nombre de la organización</b>		<b>ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA</b>										
<b>NIT</b>	<b>X</b>	<b>CC</b>		<b>CE</b>		<b>No.</b>	<b>860527046-1</b>					<b>Tipo</b>
<b>Actividad Económica</b>		EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA EN GENERAL INCLUYE MINISTERIOS, ORGANOS, ORGANISMOS Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS EN LOS NIVELES CENTRAL, REGIONAL Y LOCAL.										<b>Códig</b>
<b>Nombre contacto de la organización</b>		LUIS MARIA GORDIANI										
<b>Dirección</b>		Carrera 5 N										
<b>Teléfono (s)</b>		(091) 8450226										<b>FAX</b>
<b>Correo electrónico</b>		<a href="mailto:hacienda@sanantoniodeltequendama-cundinamarca.gov.co">hacienda@sanantoniodeltequendama-cundinamarca.gov.co</a>										<b>Pr</b>
<b>Ciudad / Municipio</b>		Municipio de San Antonio del Tequendama										
<b>Clases de Riesgos de la organización</b>		I	X	II	X	III	X	IV	X	V	X	<b>No. 1</b>
<b>No. De Trabajadores Dependientes</b>		<b>No. De trabajadores Independientes afiliados con POSITVA</b>										

**INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN ANTERIOR**

<b>Responsable ARL</b>		SANDRA MIGROT														
<b>Responsable organización o Sucursal</b>		LUIS MARIA GORDIANI														
<b>Última Calificación Global en la Gestión en SST</b>		A	L	T	O	M	E	D	I	O	B	A	J	O	X	<b>Fecha última</b>

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

Escriba el valor correspondiente en la columna "criterios de calificación" de acuerdo al desarrollo de la organización:  
rangos: **A.** Cumple completamente con el criterio enunciado (10 puntos: Se establece, se implementa y se mejora el sistema); **B.** cumple parcialmente con el criterio enunciado (5 puntos: Se establece, se implementa y se mejora el sistema); **C.** Cumple con el mínimo del criterio enunciado (3 puntos: Se establece, no se implementa, y no se mejora el sistema); **D.** No cumple con el criterio enunciado (0 puntos: no se establece, no se implementa, y no se mejora el sistema).

<b>N°</b>	<b>PLAN BASICO</b>									
	<b>1. PROGRAMA ESTRUCTURA EMPRESARIAL</b>									
<b>1</b>	Dispone de una evaluación inicial del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)									

2	Dispone del documento SG-SST.
3	Dispone de la política de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).
4	Dispone de los recursos tecnológicos, físicos, financieros y de talento humano (con funciones, responsabilidades, niveles de autoridad y periodos de vigencia en el SG-SST /Responsable del SG-SST, COPASST o Vigía Convivencia, grupos de apoyo, entre otros).
5	Dispone de diagnósticos de condiciones de salud y de condiciones de trabajo
6	Dispone de identificación de los requisitos legales que le son aplicables
7	Dispone de un plan de trabajo anual.
8	Dispone de un plan de formación anual en SST que incluye a los trabajadores y contratistas, y contempla procesos de inducción y reinducción acerca de los riesgos inherentes a su trabajo,
9	Dispone de un procedimiento para la comunicación (interna y externa) de los temas SST, que incluye registrar y documentar y responder a las comunicaciones de las partes interesadas.
10	Dispone de un proceso de evaluación integral del sistema el cual incluye: indicadores de estructura, por resultado del SG-SST, establece un plan de auditoria anual con la participación del COPASST o Vigía revisión por la alta dirección.
	Valor Estructura: % Obtenido (A-

N°	PLAN BASICO
	2. PROGRAMA PREPARACIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS
1	Dispone del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias
2	Dispone de una brigada de prevención, preparación y respuesta ante emergencias
3	Dispone de plan de formación y entrenamiento a la brigada de emergencia, trabajadores y partes interesadas
4	Dispone de protección pasiva y un programa de mantenimiento periódico de todos los equipos relacionados con la prevención y atención de emergencias, así como los sistemas de alarma, de detección y control de incendios
5	Dispone de los recursos para equipos, herramientas, maquinaria, dotación y elementos de protección personal de acuerdo con el análisis de vulnerabilidad y a las situaciones potenciales de peligro
6	Identifica sistemáticamente todas las amenazas, analiza la vulnerabilidad y realiza la valoración de riesgos de emergencias
7	Dispone de procedimientos de preparación y respuesta ante emergencias.
8	Dispone de evaluaciones periódicas de emergencias a través de simulacros
9	Dispone de un plan de ayuda mutua ante amenazas de interés común
10	Realiza periódicamente las modificaciones necesarias en los procedimientos de preparación y respuesta ante emergencias, en particular después de realizar simulacros o de presentarse una situación de emergencia
	Valor Estructura: % Obtenido ((A-

--	--

N°	PLAN BASICO
	3. PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN COLECTIVA E INDIVIDUAL
1	Realiza inspecciones sistemáticas que incluyen la aplicación de listas de chequeo, con la participación de Copasst o vigía de seguridad y salud en el trabajo y los resultados de las mismas.
2	Tiene identificadas las tareas de alto riesgo (incluye trabajo en alturas) y tareas críticas que desarrollan trabajadores directos e indirectos y establece gestión de controles específicos.
3	Dispone de estándares de seguridad y procedimientos de trabajos seguros para el control de los riesgos base en la actividad a desempeñar por el trabajador.
4	Dispone de medidas administrativas para el control de los riesgos, con base en la actividad a desempeñar trabajador (selección de personal, jornadas de trabajo, responsabilidades, entre otros).
5	Dispone de medidas de ingeniería para el control de los riesgos, con base en la actividad a desempeñar trabajador (guardas, comandos a doble mando, polo a tierra, sistemas de ventilación, entre otros)
6	Dispone de medidas en el medio para el control de los riesgos, con base en la actividad a desempeñar trabajador (informativa, reglamentaria, restrictiva, demarcación de máquinas y áreas, balizamiento, barandales, señalización, entre otras)
7	Dispone de protección personal con base en análisis de los riesgos, para el desarrollo de la actividad a desempeñar por el trabajador.
8	Dispone del programa de orden y aseo y del programa de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones, de los equipos y de las herramientas.
9	Dispone de medidas para el almacenamiento seguro de materiales para controlar los riesgos, con base en la actividad a desempeñar por el trabajador.
10	Dispone de mecanismos para que los trabajadores reporten las condiciones de trabajo peligrosas.
	Valor Estructura: % Obtenido ((A-

N°	PLAN BASICO
	4. PROGRAMA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD
1	Dispone de un procedimiento y resultados vigentes del diagnóstico de condiciones de salud
2	Dispone de perfiles sociodemográficos de toda la población trabajadora actualizada para el último año.
3	Cuenta con metodología y recursos para la realización de las evaluaciones médicas ocupacionales con perfil definido.
4	Dispone de la información de las evaluaciones médicas ocupacionales vigentes (Ingreso, periódicas y de emergencia) y se realiza seguimiento a sus resultados.
5	Dispone de la información actualizada del ausentismo laboral
6	Dispone de mecanismos para que los trabajadores reporten las condiciones de salud
7	Están definidas las prioridades de control e intervención a partir del diagnóstico de las condiciones de salud de los trabajadores.
8	Dispone de actividades de promoción y prevención de conformidad con el diagnóstico de las condiciones de salud de los trabajadores.
9	Dispone de un programa para promover entre los trabajadores, estilos de vida y de trabajo saludables
10	Se realizan acciones de seguimiento y control de las actividades ejecutadas para el mejoramiento de las condiciones de salud de los trabajadores

	Valor Estructura: % Obtenido (A+

N°	PLAN BASICO
	5. PROGRAMA INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES, ACCIDENTES DE TRABAJO
1	Se realizan los reportes e investigaciones de los incidentes y accidentes de trabajo
2	Dispone de un procedimiento para la realización de las investigaciones de los incidentes y accidentes de los trabajadores, personal en misión, trabajadores independientes, o similares.
3	La organización gestiona de manera oportunamente ante la ARL, los accidentes graves y mortales.
4	Está conformado un equipo investigador de los incidentes y accidentes de trabajo.
5	El equipo investigador determina las causas básicas de accidentes y propone al empleador las medidas preventivas y correctivas que haya lugar para evitar su ocurrencia
6	Se realizan actividades de formación y sensibilización frente al reporte interno y las investigaciones de incidentes y accidentes de trabajo a los trabajadores, personal en misión, trabajadores independientes, o similares. Este proceso de formación incluye al equipo investigador
7	Se establecen y se implementan recomendaciones de control derivadas de las investigaciones de los incidentes y accidentes de trabajo
8	Dispone de registros, indicadores, y análisis estadísticos de los incidentes y accidentes de trabajo reportados además se difunden las conclusiones derivadas del informe.
9	Dispone de funciones, responsabilidades y niveles de autoridad para la realización de las investigaciones de incidentes y accidentes de trabajo.
10	Dispone de actividades de seguimiento y control a las recomendaciones derivadas de las investigaciones de incidentes y accidentes de trabajo
	Valor Estructura: % Obtenido (A+

N°	PLAN AVANZADO
	6. PROGRAMA GESTIÓN PARA EL CONTROL DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO
1	Se evidencia compromiso, liderazgo y responsabilidad del nivel directivo de la empresa en el desarrollo e implementación de políticas y objetivos orientados a la gestión del control de incidentes y accidentes.
2	Se evidencia compromiso, liderazgo y responsabilidad del nivel directivo de la empresa en la asignación de recursos tecnológicos y financieros para implementar los planes de acción orientados al control de incidentes y accidentes
3	Se evidencia compromiso, liderazgo y responsabilidad de los trabajadores de la empresa en establecer, implementar y mantener acciones orientadas a la prevención y control de incidentes y accidentes.
4	Dispone de análisis de los indicadores para establecer las principales causas y tendencias de los incidentes y accidentes que permitan priorizar e identificar las acciones de intervención.
5	Dispone de inspecciones planeadas para la identificación oportuna de las condiciones sub-estándar de procesos que generan incidentes y accidentes.
6	Dispone de procedimientos de valoración y priorización de los procesos que generan incidentes y accidentes para determinar y orientar los planes de acción en la administración del riesgo.
7	Tiene definidas las intervenciones que se deben llevar a cabo para la prevención de los accidentes de trabajo

8	Realizan actividades de formación, educación y entrenamiento para el mejoramiento de competencias trabajador en el manejo seguro de máquinas, equipos, herramientas y utensilios, como para la adopción de comportamientos seguros.
9	Se definen medidas de control colectivas e individuales orientadas a la administración del riesgo.
10	Dispone de acciones de seguimiento y control de las actividades ejecutadas del programa para el mejoramiento continuo
Valor Estructura: % Obtenido (A-	

N°	PLAN AVANZADO
	7. PROGRAMA GESTIÓN EN LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES LABORALES
1	Se evidencia compromiso, liderazgo y responsabilidad del nivel directivo de la empresa en el desarrollo e implementación de políticas y objetivos orientados a la prevención de la enfermedad laboral
2	Se evidencia compromiso, liderazgo y responsabilidad del nivel directivo de la empresa en la asignación de recursos tecnológicos y financieros para implementar los planes de acción orientados a la prevención de la enfermedad laboral
3	Se evidencia compromiso, liderazgo y responsabilidad de los trabajadores de la empresa en establecer, implementar y mantener acciones orientadas a la prevención de las enfermedades.
4	Dispone de la priorización de los riesgos relacionados con la enfermedad laboral a partir de la evaluación de las condiciones de trabajo.
5	Dispone de procedimientos de priorización de los procesos que puedan generar enfermedades laborales para orientar los planes de acción
6	Dispone de análisis epidemiológicos de los indicadores para establecer las principales causas y tendencias de enfermedades laborales que permitan priorizar e identificar las acciones de intervención
7	Tiene definidas las intervenciones que se deben llevar a cabo para la prevención de las enfermedades laborales
8	Dispone de medidas de control colectivas e individuales para la prevención de enfermedades laborales
9	Dispone de actividades de formación, educación y entrenamiento para la prevención de las enfermedades laborales
10	Dispone de acciones de seguimiento y control de las actividades ejecutadas del programa para el mejoramiento continuo
Valor Resultados: % Obtenido (A-	

N°	PLAN ESPECIALIZADO
	8. PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
1	Dispone de recursos tecnológicos, financieros, físicos y de talento humano para la ejecución de los Programas de Vigilancia Epidemiológica (PVE), con el apoyo y liderazgo del nivel directivo.
2	Dispone de mediciones ambientales, muestreos individuales, encuesta de morbilidad sentida, evaluaciones médicas ocupacionales de la población expuesta a eventos y riesgos, objeto del PVE
3	Dispone el PVE de un plan de exámenes médicos periódicos propios de cada PVE

4	Dispone de actividades de monitoreo y vigilancia de las condiciones de salud y de trabajo de los trabajadores expuestos, con el fin de definir las acciones de control
5	Dispone de un sistema de información de los PVE
6	Dispone de medidas de control colectivas e individuales orientadas a la mejora de las condiciones de los trabajadores
7	La organización acata las recomendaciones y restricciones realizadas en el campo de la salud de los trabajadores y de ser el caso adecua el puesto de trabajo o si esto no es posible realiza la reubicación del trabajador.
8	Dispone de procedimientos de rehabilitación integral para los trabajadores con enfermedad laboral
9	Dispone de actividades de educación y formación orientadas a la promoción y prevención en la salud, con la exposición a eventos y riesgos objeto de los PVE
10	Dispone de acciones de seguimiento y control de las actividades ejecutadas del programa para el mejoramiento continuo
Valor Estructura: % Obtenido ( / )	

N°	<b>PLAN GESTIÓN INTEGRAL</b>
	<b>9. SISTEMA DE GESTIÓN EN SST</b>
1	La organización declara su interés y demuestra su compromiso en la implementación de la Seguridad y el Trabajo con enfoque de sistema de gestión.
2	Se evidencia medidas eficaces que aseguren la participación de los trabajadores en la gestión de SST.
3	Se asegura la optimización de los recursos tecnológicos, financieros, físicos y de talento humano para la implementación del Sistema de gestión.
4	Se evidencia la evaluación permanente de la efectividad de los controles para mitigar el riesgo, esto incluye análisis de los indicadores.
5	Los programas de gestión para la prevención de la accidentalidad y de la enfermedad laboral están articulados entre sí.
6	La seguridad y salud en el trabajo se integra con los procesos, procedimientos, decisiones de la empresa y sistemas de gestión de la organización.
7	Dispone de un procedimiento de gestión del cambio que permita dar respuesta a los requerimientos internos e externos que impactan la SST.
8	Se asegura la capacidad del sistema de gestión para satisfacer las necesidades globales de la empresa en materia de seguridad y salud en el trabajo, que permita su integración con los planes de continuidad de negocio cuando así proceda.
Valor Estructura: % Obtenido ( / )	

<b>RESULTADOS DE LA GESTIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>			
No.	PROGRAMA	EVALUACIÓN S&SO 2018	ACCIONES POR REALIZAR
	1. PROGRAMA ESTRUCTURA EMPRESARIAL	<b>10%</b>	IMPLEMENTAR
	2. PROGRAMA PREPARACIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	<b>22%</b>	IMPLEMENTAR

1	3. PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN COLECTIVA E INDIVIDUAL	0%	IMPLEMENTAR
	4. PROGRAMA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD	16%	IMPLEMENTAR
	5. PROGRAMA INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES, ACCIDENTES DE TRABAJO	10%	IMPLEMENTAR
2	6. PROGRAMA GESTIÓN PARA EL CONTROL DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO	15%	IMPLEMENTAR
	7. PROGRAMA GESTIÓN EN LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES LABORALES	15%	IMPLEMENTAR
3	8. PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA	10%	IMPLEMENTAR
4	9. SISTEMA DE GESTIÓN EN SST	16%	IMPLEMENTAR
<b>TOTAL</b>		<b>12.3%</b>	
<b>CALIFICACIÓN GLOBAL EN LA GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL</b>		<b>BAJO</b>	
Los programas a desarrollar para el año 2019 son: Programa preparación y atención de emergencias, Programa investigación de incidentes, accidentes de trabajo			

<b>Responsable ARL</b>	<b>Sandra Ardila</b>	Firma C.C.
<b>Responsable organización</b>	<b>Luis Maria Gordillo Sánchez</b>	Firma C.C.
		<b>Fecha inicial de realización (D/M/</b>
		<b>Fecha final de realización (D/M/</b>

		Código:	
		Versión:	1
EN EL TRABAJO "ESG-SST"		Fecha:	8/10/2018
		Página 1 de __	

<b>ANTONIO DEL TEQUENDAMA</b>					
SI		NO	<input checked="" type="checkbox"/>	No. Suc.	
Código de Actividad Económica				1751201	
NOMBRE DEL TRABAJADOR: SANCHEZ					
DIRECCIÓN: No. 4 - 16					
TELÉFONO: (091) 8450055					
Precio de Cotización Mensual \$		\$ 358,800			
Departamento		Cundinamarca			
Total de Trabajadores		71			

<b>FECHA DE REALIZACIÓN</b>						
NOMBRE DEL TRABAJADOR: JARAMILLO RODRIGUEZ						
NOMBRE DEL TRABAJADOR: BORDILLO SANCHEZ						
Fecha de realización (D/M/A)				27	7	2018

**SEGURO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

La organización en el ítem a calificar teniendo en cuenta los siguientes criterios: **Corresponde a las fase de Verificar y Actuar para la implementación**, no se mantiene; **Corresponde a las fase del Hacer del seguro**, no se mantiene; **Corresponde a las fase de identificación y establecimiento**, no se implementa, no se mantiene **N/S**).

	CRITERIO INICIAL DE CALIFICACIÓN				CRITERIO FINAL DE CALIFICACIÓN			
	A-V	H	P	N/S	A-V	H	P	N/S
	A	B	C	D	A	B	C	D
	10	5	3	0	10	5	3	0
ST).				0	10			0

				0
		5		
abilidades, a de SST,		5		
				0
				0
				0
ola los				0
ecibir,				0
ceso y y realiza				0
<b>SUBTOTAL</b>	0	#	0	0
(A+B+C) / 100	10.00%			

	10			0
	10			0
		5		
		5		0
	10			
	10			0
	10			0
		5		0
		5		0
	60	20	0	0
	80.00%			

	CRITERIO INICIAL DE CALIFICACIÓN			
	A-V	H	P	N/S
	A	B	C	D
	10	5	3	0
			3	
				0
sadas				0
ados con la ndios.				0
ersonal			3	
jos de				0
				0
	10			
			3	
ta ante ia			3	
<b>SUBTOTAL</b>	10	0	12	0
(A+B+C) / 100	22.0%			

	CRITERIO FINAL DE CALIFICACIÓN			
	A-V	H	P	N/S
	A	B	C	D
	10	5	3	0
	10			
		5		
		5		0
			3	0
			3	
		5		
	10			
		5		
		5		
		5		
	20	30	6	0
	56.00%			

	CRITERIO INICIAL DE CALIFICACIÓN	VA	CRITERIO FINAL DE CALIFICACIÓN
--	----------------------------------	----	--------------------------------

	Ciclo PH					Ciclo PH			
	A-V	H	P	N/S		A-V	H	P	N/S
	A	B	C	D		A	B	C	D
	10	5	3	0		10	5	3	0
del				0		10			
				0		10			0
os, con				0		10			0
ñar por el				0			5		
r por el				0					0
por el reras y				0				3	0
á				0				3	
				0				3	
en la				0				3	
				0			5		0
<b>SUBTOTAL</b>	0	0	0	0		30	10	12	0
<b>(A+B+C) / 100</b>	0.0%					52.00%			

	CRITERIO INICIAL DE CALIFICACIÓN				Ciclo PHVA	CRITERIO FINAL DE CALIFICACIÓN			
	A-V	H	P	N/S		A-V	H	P	N/S
	A	B	C	D		A	B	C	D
	10	5	3	0		10	5	3	0
		5				10			0
			3				5		0
base en el				0			5		0
e retiro) y		5				10			0
				0		10			
				0			5		0
alud.				0			5		0
nes de				0		10			0
			3			10		3	
inuo de las				0			5		0

<b>SUBTOTAL</b>	0	#	6	0
<b>B+C) / 100)</b>	16.0%			

50	25	3	0
78.00%			

	CRITERIO INICIAL DE CALIFICACIÓN				Ciclo PHVA	CRITERIO FINAL DE CALIFICACIÓN			
	A-V	H	P	N/S		A-V	H	P	N/S
	A	B	C	D		A	B	C	D
	10	5	3	0		10	5	3	0
				0			5		
le trabajo				0			5		0
	10					10			
				0			5		0
s				0			5		
os				0				3	0
o				0				3	0
identes y				0				3	0
rtados,				0			5		0
es de los				0				3	0
es de los				0				3	0
<b>SUBTOTAL</b>	10	0	0	0		10	25	12	0
<b>B+C) / 100)</b>	10.0%					47.00%			

	CRITERIO INICIAL DE CALIFICACIÓN					CRITERIO FINAL DE CALIFICACIÓN			
	A-V	H	P	N/S		A-V	H	P	N/S
	A	B	C	D		A	B	C	D
<b>JO</b>	10	5	3	0		10	5	3	0
e		5				10			
i de							5		
entes y		5					5		
		5					5		
entes y				0		10			0
los				0			5		0
lentes				0			5		0
rabajo.				0			5		

del				0
i de				0
ramiento				0
<b>SUBTOTAL</b>	0	#	0	0
(A+B+C) / 100	15.0%			

		3	
		3	0
10			0
30	25	6	0
61.00%			

	CRITERIO INICIAL DE CALIFICACIÓN			
	A-V	H	P	N/S
	A	B	C	D
	10	5	3	0
e		5		
i de		5		
e la		5		
		5		
on de las				0
es, para				0
icias de las				0
aborales.				0
				0
les				0
ramiento				0
<b>SUBTOTAL</b>	0	#	0	0
(A+B+C)/100	15.0%			

CRITERIO FINAL DE CALIFICACIÓN			
A-V	H	P	N/S
A	B	C	D
10	5	3	0
10			
	5		
	5		
10			0
10			0
	5		0
	5		0
	5		0
		3	
	5		0
30	30	3	0
63.00%			

	CRITERIO INICIAL DE CALIFICACIÓN			
	A-V	H	P	N/S
	A	B	C	D
	10	5	3	0
ogramas				0
ones				0
				0

CRITERIO FINAL DE CALIFICACIÓN			
A-V	H	P	N/S
A	B	C	D
10	5	3	0
10			0
	5		0
	5		0

dores				0
				0
salud de los				0
del	10			
				0
acordes				0
ramiento				0
<b>SUBTOTAL</b>	10	0	0	0
(A+B+C)/100	10.0%			

	5		0
10			0
	5		0
10			0
		3	
	5		0
10			0
40	25	3	0
68.00%			

	CRITERIO INICIAL DE CALIFICACIÓN			
	A-V	H	P	N/S
	A	B	C	D
	10	5	3	0
/ Salud en		5		
			3	
a		5		
luye el				0
culados				0
sa y demás				0
ernos y				0
en el negocio,				0
<b>SUBTOTAL</b>	0	#	3	0
(A+B+C)/80	16.3%			

CRITERIO FINAL DE CALIFICACIÓN			
A-V	H	P	N/S
A	B	C	D
10	5	3	0
10			
	5		0
	5		
	5		0
10			0
10			0
10			0
10			0
50	15	0	0
81.25%			

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				
	SELECCIÓN DE PROGRAMA(S) PARA EL AÑO	% META	EVALUACIÓN S&SO 2018	CONCEPTO FINAL DE EVALUACIÓN POR PROGRAMA
	X	100.0%	80.0%	EXCELENTE
	X	100.0%	56.0%	DEFICIENTE

	X	100.0%	52.0%	DEFICIENTE
	X	100.0%	78.0%	BUENO
	X	100.0%	47.0%	DEFICIENTE
	X	100.0%	61.0%	BUENO
	X	100.0%	63.0%	BUENO
	X	100.0%	68.0%	BUENO
	X	100.0%	81.3%	EXCELENTE
			65.0%	
			MEDIO	
<p>ma de prevención y protección colectiva e individual y Programa</p>				
<p>na</p>				
<p>na</p>				
I/A)	1		8	2018
A)	31		12	2018

**Diagnóstico inicial del Sistema de Gestión**

1. PROGRAMA ESTRUCTURA EMPRESARIAL
2. PROGRAMA PREPARACIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS
3. PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN COLECTIVA E INDIVIDUAL
4. PROGRAMA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD
5. PROGRAMA INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES, ACCIDENTES DE TRABAJO
6. PROGRAMA GESTIÓN PARA EL CONTROL DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO
7. PROGRAMA GESTIÓN EN LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES LABORALES
8. PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
9. SISTEMA DE GESTIÓN EN SST
<b>Total de Item evaluados por fase del ciclo PHVA</b>

**Diagnóstico final del Sistema de Gestión**

1. PROGRAMA ESTRUCTURA EMPRESARIAL
2. PROGRAMA PREPARACIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS
3. PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN COLECTIVA E INDIVIDUAL
4. PROGRAMA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD
5. PROGRAMA INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES, ACCIDENTES DE TRABAJO
6. PROGRAMA GESTIÓN PARA EL CONTROL DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO
7. PROGRAMA GESTIÓN EN LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES LABORALES
8. PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
9. SISTEMA DE GESTIÓN EN SST
<b>Total de Item evaluados por fase del ciclo PHVA</b>



Fecha (D/M/A) 1/1/1905			
Verificar y	Hacer	Planeación	Sin gestión
0	2	0	8
1	0	4	5
0	0	0	10
1	0	0	9
0	3	0	7
0	3	0	7
0	3	0	7
1	0	0	9
0	2	1	5
3	13	5	<b>67</b>

Ev. Final 

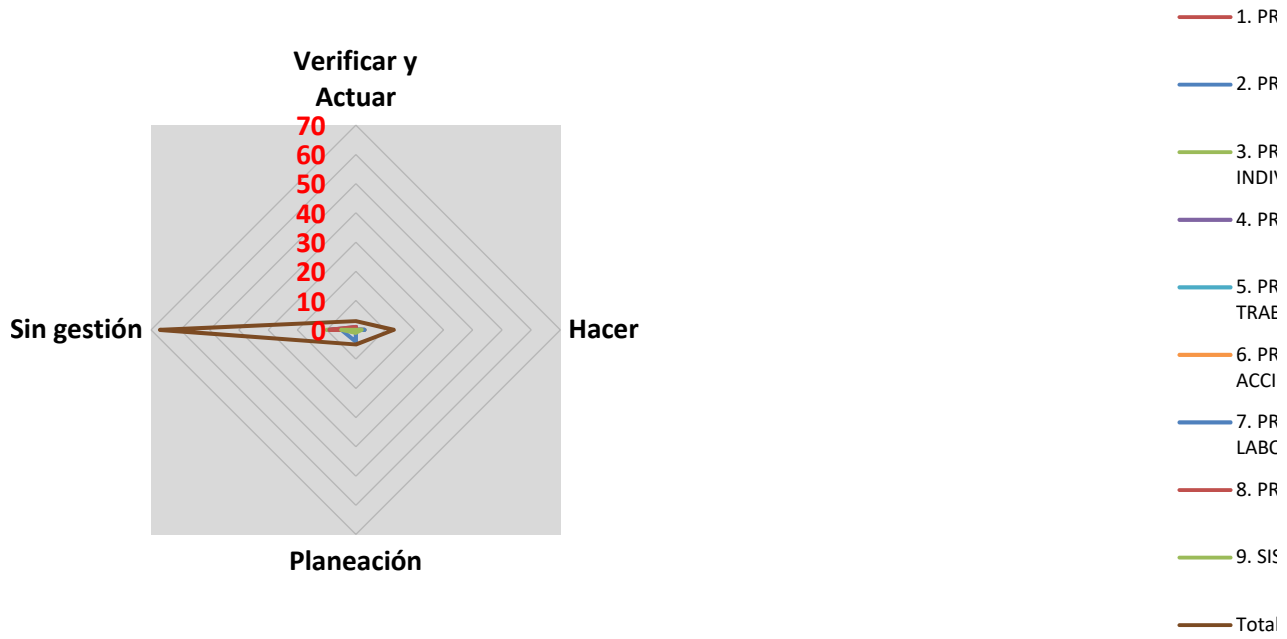


Fecha (D/M/A)	#VALUE!	#VALUE!	#VALUE!
Verificar y	Hacer	Planeación	Sin gestión
6	4	0	8
2	6	2	2
3	2	4	5
5	5	1	8
1	5	4	7
3	5	2	5
3	6	1	6
4	5	1	9
5	3	0	6
32	41	15	<b>56</b>

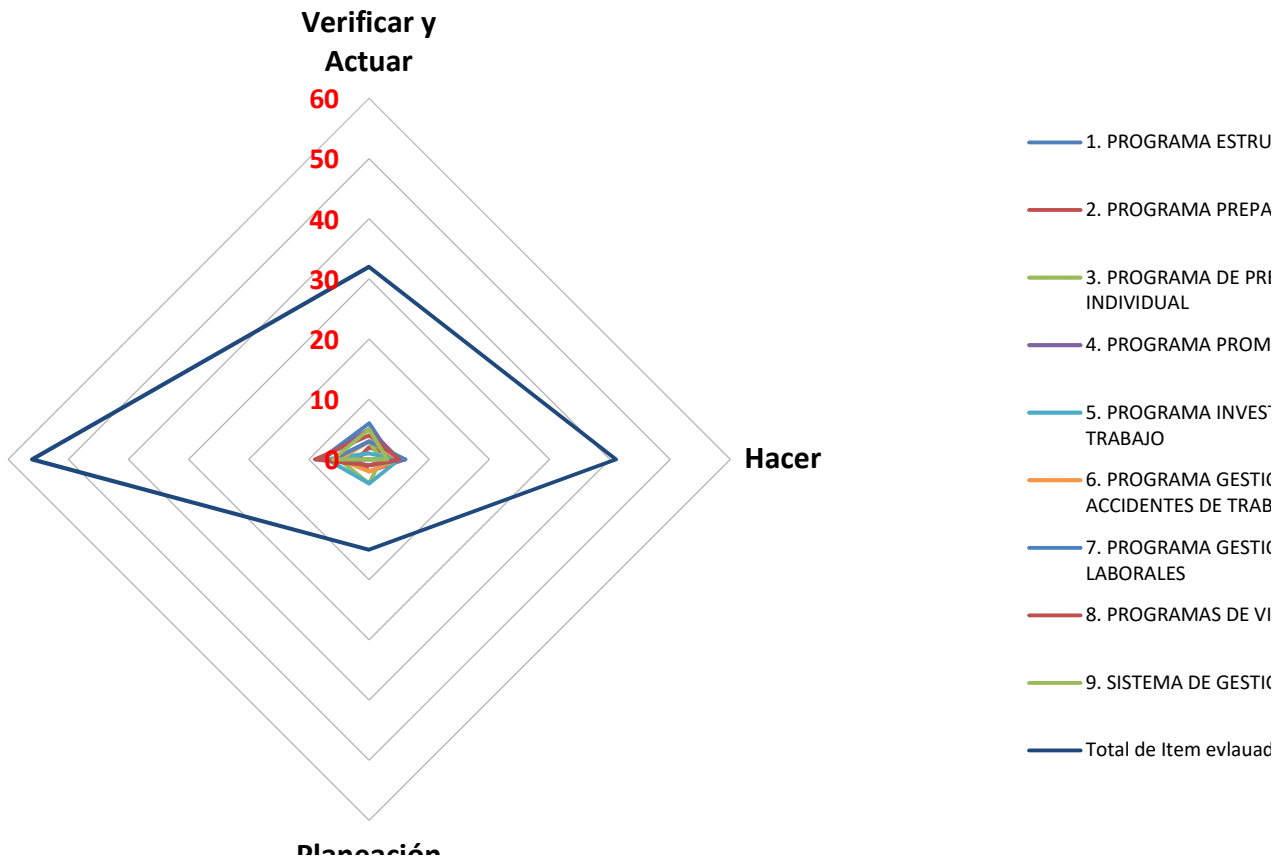
Sin gestión



### Diagnóstico inicial del Sistema de Gestión



### Avance diagnóstico final del Sistema de Gestión



## Planeacion

---

PROGRAMA ESTRUCTURA EMPRESARIAL

PROGRAMA PREPARACIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN COLECTIVA E  
INDIVIDUAL

PROGRAMA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD

PROGRAMA INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES, ACCIDENTES DE  
BAJO

PROGRAMA GESTIÓN PARA EL CONTROL DE INCIDENTES Y  
ACCIDENTES DE TRABAJO

PROGRAMA GESTIÓN EN LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES  
OCASIONALES

PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

PROGRAMA DE GESTIÓN EN SST

Índice de ítems evaluados por fase del ciclo PHVA

PROGRAMA ESTRUCTURA EMPRESARIAL

PROGRAMA PREPARACIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN COLECTIVA E  
INDIVIDUAL

PROGRAMA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD

PROGRAMA INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES, ACCIDENTES DE

PROGRAMA GESTIÓN PARA EL CONTROL DE INCIDENTES Y  
ACCIDENTES DE TRABAJO

PROGRAMA GESTIÓN EN LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES

PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

PROGRAMA DE GESTIÓN EN SST

Índice de ítems evaluados por fase del ciclo PHVA



# La organización requiere disponer de planes para gestionar los siguientes ITEMS

Fecha

1

## EVALUACIÓN INICIAL

### 1. PROGRAMA ESTRUCTURA EMPRESARIAL

#### POR GESTIONAR

- 1 Dispone de una evaluación inicial del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
- 2 Dispone del documento SG-SST.
- 3
- 4
- 5 Dispone de diagnósticos de condiciones de salud y de condiciones de trabajo
- 6 Dispone de identificación de los requisitos legales que le son aplicables
- 7 Dispone de un plan de trabajo anual.
- 8 Dispone de un plan de formación anual en SST que incluye a los trabajadores y contratistas, y contempla los procesos de inducción
- 9 Dispone de un procedimiento para la comunicación (interna y externa) de los temas SST, que incluye recibir, documentar y
- 10 Dispone de un proceso de evaluación integral del sistema el cual incluye: indicadores de estructura, proceso y resultado del

### 2. PROGRAMA PREPARACIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

#### POR GESTIONAR

- 1
- 2 Dispone de una brigada de prevención, preparación y respuesta ante emergencias
- 3 Dispone de plan de formación y entrenamiento a la brigada de emergencia, trabajadores y partes interesadas
- 4 Dispone de protección pasiva y un programa de mantenimiento periódico de todos los equipos relacionados con la prevención
- 5
- 6 Identifica sistemáticamente todas las amenazas, analiza la vulnerabilidad y realiza la valoración de riesgos de emergencias
- 7 Dispone de procedimientos de preparación y respuesta ante emergencias.
- 8
- 9
- 10

### 3. PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN COLECTIVA E INDIVIDUAL

#### POR GESTIONAR

- 1 Realiza inspecciones sistemáticas que incluyen la aplicación de listas de chequeo, con la participación del Copasst o vigía
- 2 Tiene identificadas las tareas de alto riesgo (incluye trabajo en alturas) y tareas críticas que desarrollan trabajadores directos
- 3 Dispone de estándares de seguridad y procedimientos de trabajos seguros para el control de los riesgos, con base en la
- 4 Dispone de medidas administrativas para el control de los riesgos, con base en la actividad a desempeñar por el trabajador
- 5 Dispone de medidas de ingeniería para el control de los riesgos, con base en la actividad a desempeñar por el trabajador
- 6 Dispone de medidas en el medio para el control de los riesgos, con base en la actividad a desempeñar por el trabajador
- 7 Dispone de protección personal con base en análisis de los riesgos, para el desarrollo de la actividad a desempeñar por el
- 8 Dispone del programa de orden y aseo y del programa de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones, de los
- 9 Dispone de medidas para el almacenamiento seguro de materiales para controlar los riesgos, con base en la actividad a
- 10 Dispone de mecanismos para que los trabajadores reporten las condiciones de trabajo peligrosas.

### 4. PROGRAMA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD



<b>POR GESTIONAR</b>	
1	
2	
3	Cuenta con metodología y recursos para la realización de las evaluaciones médicas ocupacionales con base en el perfil
4	
5	Dispone de la información actualizada del ausentismo laboral
6	Dispone de mecanismos para que los trabajadores reporten las condiciones de salud
7	Están definidas las prioridades de control e intervención a partir del diagnóstico de las condiciones de salud.
8	Dispone de actividades de promoción y prevención de conformidad con el diagnóstico de las condiciones de salud de los
9	
10	Se realizan acciones de seguimiento y control de las actividades ejecutadas para el mejoramiento continuo de las
<b>5. PROGRAMA INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES, ACCIDENTES DE TRABAJO</b>	
<b>POR GESTIONAR</b>	
1	Se realizan los reportes e investigaciones de los incidentes y accidentes de trabajo
2	Dispone de un procedimiento para la realización de las investigaciones de los incidentes y accidentes de trabajo de los
3	
4	Está conformado un equipo investigador de los incidentes y accidentes de trabajo.
5	El equipo investigador determina las causas básicas de accidentes y propone al empleador las medidas preventivas y
6	Se realizan actividades de formación y sensibilización frente al reporte interno y las investigaciones de los incidentes y
7	Se establecen y se implementan recomendaciones de control derivadas de las investigaciones de los incidentes y accidentes
8	Dispone de registros, indicadores, y análisis estadísticos de los incidentes y accidentes de trabajo reportados, además se
9	Dispone de funciones, responsabilidades y niveles de autoridad para la realización de las investigaciones de los incidentes y
10	Dispone de actividades de seguimiento y control a las recomendaciones derivadas de las investigaciones de los incidentes y
<b>6. PROGRAMA GESTIÓN PARA EL CONTROL DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO</b>	
<b>POR GESTIONAR</b>	
1	
2	
3	
4	Dispone de análisis de los indicadores para establecer las principales causas y tendencias de los incidentes y accidentes que
5	Dispone de inspecciones planeadas para la identificación oportuna de las condiciones sub-estándar de los procesos que
6	Dispone de procedimientos de valoración y priorización de los procesos que generan incidentes y accidentes para determinar
7	Tiene definidas las intervenciones que se deben llevar a cabo para la prevención de las accidentes de trabajo.
8	Realizan actividades de formación, educación y entrenamiento para el mejoramiento de competencias del trabajador en el
9	Se definen medidas de control colectivas e individuales orientadas a la administración del riesgo.
10	Dispone de acciones de seguimiento y control de las actividades ejecutadas del programa para el mejoramiento continuo
<b>7. PROGRAMA GESTIÓN EN LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES LABORALES</b>	
<b>POR GESTIONAR</b>	
1	
2	
3	

4	Dispone de la priorización de los riesgos relacionados con la enfermedad laboral a partir de la evaluación de las condiciones
5	Dispone de procedimientos de priorización de los procesos que puedan generar enfermedades laborales, para orientar los
6	Dispone de análisis epidemiológicos de los indicadores para establecer las principales causas y tendencias de las
7	Tiene definidas las intervenciones que se deben llevar a cabo para la prevención de las enfermedades laborales.
8	Dispone de medidas de control colectivas e individuales para la prevención de enfermedades laborales
9	Dispone de actividades de formación, educación y entrenamiento para la prevención de las enfermedades laborales
10	Dispone de acciones de seguimiento y control de las actividades ejecutadas del programa para el mejoramiento continuo
<b>8. PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA</b>	
<b>POR GESTIONAR</b>	
1	Dispone de recursos tecnológicos, financieros, físicos y de talento humano para la ejecución de los Programas de Vigilancia
2	Dispone de mediciones ambientales, muestreos individuales, encuesta de morbilidad sentida, evaluaciones médicas
3	Dispone el PVE de un plan de exámenes médicos periódicos propios de cada PVE
4	Dispone de actividades de monitoreo y vigilancia de las condiciones de salud y de trabajo de los trabajadores expuestos, con
5	Dispone de un sistema de información de los PVE
6	Dispone de medidas de control colectivas e individuales orientadas a la mejora de las condiciones de salud de los
7	
8	Dispone de procedimientos de rehabilitación integral para los trabajadores con enfermedad laboral
9	Dispone de actividades de educación y formación orientadas a la promoción y prevención en la salud, acordes con la
10	Dispone de acciones de seguimiento y control de las actividades ejecutadas del programa para el mejoramiento continuo
<b>9. SISTEMA DE GESTIÓN EN SST</b>	
<b>POR GESTIONAR</b>	
1	
2	
3	
4	Se evidencia la evaluación permanente de la efectividad de los controles para mitigar el riesgo, esto incluye el análisis de los
5	Los programas de gestión para la prevención de la accidentalidad y de la enfermedad laboral están articulados entre sí.
6	La seguridad y salud en el trabajo se integra con los procesos, procedimientos, decisiones de la empresa y demás sistemas
7	Dispone de un procedimiento de gestión del cambio que permita dar respuesta a los requerimientos internos y externos que
8	Se asegura la capacidad del sistema de gestión para satisfacer las necesidades globales de la empresa en materia de

Evaluación Inicio  
DD/MM/AAAA  
8 2018

Ev. Final

VA  
Diagnóstico para el mejoramiento continuo del  
Sistema de Gestión en Seguridad en el Trabajo (SG-SST)



gc

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

1

2

3

4
5
6
7
8
9
10
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
1
2
3
4
5
6
7
8

La organización requiere disponer de planes para gestionar los siguientes ITEMS	Fecha Evaluación DD/MM/AAAA	
<b>EVALUACIÓN INICIAL</b>	<b>31</b>	<b>12</b>
<b>1. PROGRAMA ESTRUCTURA EMPRESARIAL</b>		
<b>POR GESTIONAR</b>		
Dispone de una evaluación inicial del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).		
Dispone del documento SG-SST.		
Dispone de la política de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).		
Dispone de diagnósticos de condiciones de salud y de condiciones de trabajo		
Dispone de un plan de trabajo anual.		
Dispone de un plan de formación anual en SST que incluye a los trabajadores y contratistas, y contempla los procesos de		
Dispone de un procedimiento para la comunicación (interna y externa) de los temas SST, que incluye recibir, documentar y		
Dispone de un proceso de evaluación integral del sistema el cual incluye: indicadores de estructura, proceso y resultado del		
<b>2. PROGRAMA PREPARACIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS</b>		
<b>POR GESTIONAR</b>		
Dispone de plan de formación y entrenamiento a la brigada de emergencia, trabajadores y partes interesadas		
Dispone de protección pasiva y un programa de mantenimiento periódico de todos los equipos relacionados con la prevención		
<b>3. PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN COLECTIVA E INDIVIDUAL</b>		
<b>POR GESTIONAR</b>		
Tiene identificadas las tareas de alto riesgo (incluye trabajo en alturas) y tareas críticas que desarrollan trabajadores directos		
Dispone de estándares de seguridad y procedimientos de trabajos seguros para el control de los riesgos, con base en la		
Dispone de medidas de ingeniería para el control de los riesgos, con base en la actividad a desempeñar por el trabajador		
Dispone de medidas en el medio para el control de los riesgos, con base en la actividad a desempeñar por el trabajador		
Dispone de mecanismos para que los trabajadores reporten las condiciones de trabajo peligrosas.		
<b>4. PROGRAMA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD</b>		

<b>POR GESTIONAR</b>
Dispone de un procedimiento y resultados vigentes del diagnóstico de condiciones de salud
Dispone de perfiles sociodemográficos de toda la población trabajadora actualizada para el último año.
Cuenta con metodología y recursos para la realización de las evaluaciones médicas ocupacionales con base en el perfil
Dispone de la información de las evaluaciones médicas ocupacionales vigentes (Ingreso, periódicas y de retiro) y se realiza
Dispone de mecanismos para que los trabajadores reporten las condiciones de salud
Están definidas las prioridades de control e intervención a partir del diagnóstico de las condiciones de salud.
Dispone de actividades de promoción y prevención de conformidad con el diagnóstico de las condiciones de salud de los
Se realizan acciones de seguimiento y control de las actividades ejecutadas para el mejoramiento continuo de las
<b>5. PROGRAMA INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES, ACCIDENTES DE TRABAJO</b>
<b>POR GESTIONAR</b>
Dispone de un procedimiento para la realización de las investigaciones de los incidentes y accidentes de trabajo de los
Está conformado un equipo investigador de los incidentes y accidentes de trabajo.
Se realizan actividades de formación y sensibilización frente al reporte interno y las investigaciones de los incidentes y
Se establecen y se implementan recomendaciones de control derivadas de las investigaciones de los incidentes y accidentes
Dispone de registros, indicadores, y análisis estadísticos de los incidentes y accidentes de trabajo reportados, además se
Dispone de funciones, responsabilidades y niveles de autoridad para la realización de las investigaciones de los incidentes y
Dispone de actividades de seguimiento y control a las recomendaciones derivadas de las investigaciones de los incidentes y
<b>6. PROGRAMA GESTIÓN PARA EL CONTROL DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO</b>
<b>POR GESTIONAR</b>
Dispone de análisis de los indicadores para establecer las principales causas y tendencias de los incidentes y accidentes que
Dispone de inspecciones planeadas para la identificación oportuna de las condiciones sub-estándar de los procesos que
Dispone de procedimientos de valoración y priorización de los procesos que generan incidentes y accidentes para determinar
Se definen medidas de control colectivas e individuales orientadas a la administración del riesgo.
Dispone de acciones de seguimiento y control de las actividades ejecutadas del programa para el mejoramiento continuo
<b>7. PROGRAMA GESTIÓN EN LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES LABORALES</b>
<b>POR GESTIONAR</b>

Dispone de la priorización de los riesgos relacionados con la enfermedad laboral a partir de la evaluación de las condiciones
Dispone de procedimientos de priorización de los procesos que puedan generar enfermedades laborales, para orientar los
Dispone de análisis epidemiológicos de los indicadores para establecer las principales causas y tendencias de las
Tiene definidas las intervenciones que se deben llevar a cabo para la prevención de las enfermedades laborales.
Dispone de medidas de control colectivas e individuales para la prevención de enfermedades laborales
Dispone de acciones de seguimiento y control de las actividades ejecutadas del programa para el mejoramiento continuo
<b>8. PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA</b>
<b>POR GESTIONAR</b>
Dispone de recursos tecnológicos, financieros, físicos y de talento humano para la ejecución de los Programas de Vigilancia
Dispone de mediciones ambientales, muestreos individuales, encuesta de morbilidad sentida, evaluaciones médicas
Dispone el PVE de un plan de exámenes médicos periódicos propios de cada PVE
Dispone de actividades de monitoreo y vigilancia de las condiciones de salud y de trabajo de los trabajadores expuestos, con
Dispone de un sistema de información de los PVE
Dispone de medidas de control colectivas e individuales orientadas a la mejora de las condiciones de salud de los
La organización acata las recomendaciones y restricciones realizadas en el campo de la salud de los trabajadores y de ser
Dispone de actividades de educación y formación orientadas a la promoción y prevención en la salud, acordes con la
Dispone de acciones de seguimiento y control de las actividades ejecutadas del programa para el mejoramiento continuo
<b>9. SISTEMA DE GESTIÓN EN SST</b>
<b>POR GESTIONAR</b>
Se evidencia medidas eficaces que aseguren la participación de los trabajadores en la gestión de SST.
Se evidencia la evaluación permanente de la efectividad de los controles para mitigar el riesgo, esto incluye el análisis de los
Los programas de gestión para la prevención de la accidentalidad y de la enfermedad laboral están articulados entre sí.
La seguridad y salud en el trabajo se integra con los procesos, procedimientos, decisiones de la empresa y demás sistemas
Dispone de un procedimiento de gestión del cambio que permita dar respuesta a los requerimientos internos y externos que
Se asegura la capacidad del sistema de gestión para satisfacer las necesidades globales de la empresa en materia de

Final  
2018

1
5
9
10
2
9
2

## EN PLANEACIÓN

Dispone del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias

Dispone de los recursos para equipos, herramientas, maquinaria, dotación y elementos de protección personal

Dispone de un plan de ayuda mutua ante amenazas de interés común

Realiza periódicamente las modificaciones necesarias en los procedimientos de preparación y respuesta ante

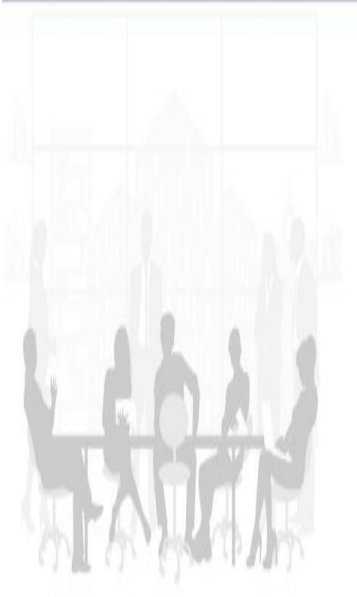
Dispone de perfiles sociodemográficos de toda la población trabajadora actualizada para el último año.

Dispone de un programa para promover entre los trabajadores, estilos de vida y de trabajo saludables

Se evidencia medidas eficaces que aseguren la participación de los trabajadores en la gestión de SST.

**Fecha Evaluación Inicio**  
**DD/MM/AAAA**

**Ev. Final**



1
5
9
10
2
9
2



**EN PLANEACIÓN**

Dispone de los recursos para equipos, herramientas, maquinaria, dotación y elementos de protección personal

Dispone de un programa para promover entre los trabajadores, estilos de vida y de trabajo saludables

Fecha Evaluación Final  
DD/MM/AAAA

Fecha



	<b>EN EL HACER</b>
3	Dispone de la política de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).
4	Dispone de los recursos tecnológicos, físicos, financieros y de talento humano (con funciones, responsabilidades, niveles de
	<b>EN EL HACER</b>
	<b>EN EL HACER</b>
	<b>EN EL HACER</b>
1	Dispone de un procedimiento y resultados vigentes del diagnóstico de condiciones de salud
4	Dispone de la información de las evaluaciones médicas ocupacionales vigentes (Ingreso, periódicas y de retiro) y se realiza
	<b>EN EL HACER</b>
	<b>EN EL HACER</b>
1	Se evidencia compromiso, liderazgo y responsabilidad del nivel directivo de la empresa en el desarrollo e implementación de
2	Se evidencia compromiso, liderazgo y responsabilidad del nivel directivo de la empresa en la asignación de recursos
3	Se evidencia compromiso, liderazgo y responsabilidad de los trabajadores de la empresa en establecer, implementar y
	<b>EN EL HACER</b>
1	Se evidencia compromiso, liderazgo y responsabilidad del nivel directivo de la empresa en el desarrollo e implementación de
2	Se evidencia compromiso, liderazgo y responsabilidad del nivel directivo de la empresa en la asignación de recursos
3	Se evidencia compromiso, liderazgo y responsabilidad de los trabajadores de la empresa en establecer, implementar y
	<b>EN EL HACER</b>
	<b>EN EL HACER</b>
1	La organización declara su interés y demuestra su compromiso en la implementación de la Seguridad y Salud en el Trabajo
3	Se asegura la optimización de los recursos tecnológicos, financieros, físicos y de talento humano para la implementación del



**Evaluación Inicio**

DD/MM/AAAA

Ev. Final

Diagnóstico para el mejoramiento continuo del Sistema de Gestión en Seguridad en el Trabajo (SG-SST)



3
4
1
4
1
2
3
1
2
3
1
3

Fecha Evaluación  
DD/MM/AAAA

EN EL HACER

Dispone de los recursos tecnológicos, físicos, financieros y de talento humano (con funciones, responsabilidades, niveles de

EN EL HACER

EN EL HACER

EN EL HACER

EN EL HACER

EN EL HACER

Se evidencia compromiso, liderazgo y responsabilidad del nivel directivo de la empresa en la asignación de recursos

Se evidencia compromiso, liderazgo y responsabilidad de los trabajadores de la empresa en establecer, implementar y

EN EL HACER

Se evidencia compromiso, liderazgo y responsabilidad del nivel directivo de la empresa en la asignación de recursos

Se evidencia compromiso, liderazgo y responsabilidad de los trabajadores de la empresa en establecer, implementar y

EN EL HACER

EN EL HACER

Se asegura la optimización de los recursos tecnológicos, financieros, físicos y de talento humano para la implementación del

Final

Fecha

	VERIFICAR- ACTUAR
	VERIFICAR- ACTUAR
8	Dispone de evaluaciones periódicas de emergencias a través de simulacros
	VERIFICAR- ACTUAR
	VERIFICAR- ACTUAR
	VERIFICAR- ACTUAR
3	La organización gestiona de manera oportunamente ante la ARL, los accidentes graves y mortales.
	VERIFICAR- ACTUAR
	VERIFICAR- ACTUAR
	VERIFICAR- ACTUAR
7	La organización acata las recomendaciones y restricciones realizadas en el campo de la salud de los trabajadores y de ser
	VERIFICAR- ACTUAR



Evaluación Inicio  
DD/MM/AAAA

Ev. Final

Diagnostico para el mejoramiento continuo del  
Sistema de Gestión en Seguridad en el Trabajo (SG-SST)

8
3
7





Fecha Evaluación  
DD/MM/AAAA

VERIFICAR- ACTUAR
VERIFICAR- ACTUAR
VERIFICAR- ACTUAR
VERIFICAR- ACTUAR
VERIFICAR- ACTUAR
La organización gestiona de manera oportunamente ante la ARL, los accidentes graves y mortales.
VERIFICAR- ACTUAR
VERIFICAR- ACTUAR
VERIFICAR- ACTUAR
La organización acata las recomendaciones y restricciones realizadas en el campo de la salud de los trabajadores y de ser
VERIFICAR- ACTUAR

Final

## INSTRUCTIVO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO

### INFORMACIÓN GENERAL

**Nombre de la empresa:** Escriba el nombre de la empresa en la cual se realiza la actividad, como aparece registrada en c empresa en caso de tener varias sucursales)

**Tipo de documento:** Señale el tipo de documento que tiene la empresa Nit, Cedula de ciudadanía, Cedula de extranjería

**Número de documento:** Escriba el numero de identificación de la empresa, **incluya todos los números sin el dígito d separación.**

**Tiene sucursales:** Señale con una "X" en SI o NO dependiendo si la empresa tiene sucursales y a continuación escriba e empresa

**Actividad económica:** Escriba el nombre de la actividad económica principal desarrollada por la empresa (Extracción de según el decreto 1607 de 2002

**Código actividad económica:** Escriba el código de la actividad económica principal desarrollada por la empresa según e

**Nombre contacto de la empresa:** **Escriba el nombre de la persona quien toma decisiones en la gestión de seguridad**

**Dirección:** Escriba la dirección de la empresa en donde se aplicara el instrumento

**Teléfono:** Escriba el número o los números de la persona líder en Seguridad y Salud en el trabajo de la empresa

**FAX:** Escriba el número en donde se pueda remitir la información

**Correo electrónico:** Escriba el correo de la persona a quien se le pueda remitir el resultado e informe de la aplicación del

**Número total de Trabajadores:** **Escriba el número total de trabajadores que tiene la empresa: dependientes (dep) e**

**Número total de Trabajadores dependientes:** Escriba el número total de trabajadores dependientes que tiene la empres

**Número total de Trabajadores independientes afiliados a POSITIVA:** Escriba el número total de trabajadores indepen

**Ciudad o Municipio:** Escriba el nombre a la cual pertenece la empresa

**Departamento:** Escriba el nombre donde se encuentra ubicada la empresa

**Clases riesgos de la empresa:** Marque con una "X" la(s) clase(s) de riesgo(s) que tenga la empresa en sus diferentes su

**Prima Cotización mensual:** Escriba el valor de prima realizado por la empresa que se esta evaluando

### INFORMACIÓN DE LA SUCURSAL

**Nombre de la sucursal:** Escriba el nombre de la sucursal, diferente al de la sede principal de la empresa, en la cual se re

**Código de la sucursal:** Escriba el número de la sucursal, diferente al de la sede principal de la empresa, en la cual se re

**Actividad económica:** Escriba el nombre de la actividad económica de la sucursal, si es diferente al de la actividad princi

**Código actividad económica:** Escriba el código de la actividad económica desarrollada por la sucursal, según el decreto

**Nombre contacto de la sucursal:** **Escriba el nombre de la persona quien toma decisiones en la gestión de seguridad**

**Dirección:** Escriba la dirección de la sucursal en donde se aplicara el instrumento

**Tiempo de Funcionamiento:** Escriba en años o meses el tiempo de funcionamiento de la sucursal que se esta evaluand

**Teléfono:** Escriba el número o los números de la sucursal en donde se aplicara el instrumento; preferiblemente del líder d

**FAX:** Escriba el número de la sucursal, en donde se pueda remitir la información

**Correo electrónico:** Escriba el correo de la persona de la sucursal, a quien se le pueda remitir el resultado e informe de l

**Número de Trabajadores:** Escriba el número total de trabajadores que tiene la sucursal: dependientes (Dep) Independier

**Número total de Trabajadores dependientes:** Escriba el número total de trabajadores dependientes que tiene la empres

**Número total de Trabajadores independientes afiliados a POSITIVA:** Escriba el número total de trabajadores indepen

**Ciudad o Municipio:** Escriba el nombre a la cual pertenece la sucursal, donde se realiza la actividad.

**Departamento:** Escriba el nombre donde se encuentra ubicado la sucursal

**Clases riesgos de la empresa:** Marque con una "X" la(s) clase(s) de riesgo(s) que tenga la empresa en sus diferentes su

**Prima Cotización mensual:** Escriba el valor de prima realizado por la sucursal que se esta evaluando

### INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN

**Responsable de la ARL:** Nombre de quien realizó la elaboración del formato para evaluar la gestión en seguridad y sea su aplicación

**Responsable de la Empresa:** Nombre de la persona quien acompaña y soporto todos los criterios de evaluación d trabajo de la sucursal, según su aplicación

**Fecha última de realización:** Se registra la fecha en números (día - mes - año ) en la cual se realizó la última evaluación sucursal que se evalúa.

**Última calificación global de la gestión en S&SO:** Se registra el último resultado global del año anterior (criterio final de implementación de los programas acordados (ALTO - MEDIO - BAJO). Ejemplo para el 2015 se debe relacionar el porcer desarrollo del Sistema de gestión de seguridad y salud de la empresa gestionado en el 2014 (ALTO - MEDIO - BAJO)

**Si se aplica por primera vez este instrumento (Empresa Nueva), la información de la evaluación solo se diligenciar tomando como referencia los nombres y firmas de quien realizó este instrumento por primera vez**

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD I

El presente formato tiene la finalidad de hacer la evaluación de la gestión en seguridad y salud ocupacional de la empresa y direccionar el plan y programas de trabajo que se implementarán en la empresa o sucursal asesorados por POSITIVA CONSULTORES S.A.S. El formato consta de 4 criterios que evalúan los criterios técnicos de cada plan y programa de

- A:** Cumple completamente con el criterio enunciado (10 puntos) Se establece, se implementa y se mantiene  
**B:** Cumple parcialmente con el criterio enunciado (5 puntos) Se establece, se implementa y no se mantiene  
**C:** Cumple con el mínimo del criterio enunciado (3 puntos) Se establece, no se implementa, no se mantiene  
**D:** No cumple con el criterio enunciado (0 puntos) No se establece, no se implementa, no se mantiene

**Evaluación de ítem:** Para los criterios de campo se debe verificar la implementación y el funcionamiento, para los administrativos se debe verificar la documentación y su respectiva vigencia

**Todo ítem debe ser evaluado. En caso de no aplicabilidad se asignará la calificación de 0 puntos.**

#### INTERPRETACION DE LA CALIFICACION DEL FORMATO

No.	PROGRAMA	EVALUACIÓN SG -SST INICIAL	ACCIONES POR REALIZAR	SELECCION DE PROGRAMA	% META	EVALUACION SG-SST FINAL
1	ESTRUCTURA EMPRESARIAL	40%	IMPLEMENTAR	X	100.0%	63%
	PREPARACION Y ATENCION DE EMERGENCIAS	54%	MEJORAR	X	100.0%	78%
	PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN COLECTIVAS	45%	IMPLEMENTAR			65%
	PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD	51%	MEJORAR	X	100.0%	70%
	INVESTIGACION DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO	50%	MEJORAR	X	100.0%	80%
2	CONTROL DE INCIDENTES Y ATENCION EN LA GESTION EN	54%	MEJORAR			85%
	PREVENCIÓN DE LA EPIDEMIOLOGIA	25%	IMPLEMENTAR	X	100.0%	43%
3	PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA	52%	MEJORAR	X	100.0%	62%
4	SISTEMAS DE GESTIÓN INTEGRALES	11%	IMPLEMENTAR			22%
		<b>43.3%</b>			<b>100.0%</b>	<b>64.8%</b>
<b>CALIFICACION GLOBAL EN LA GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>			<b>BAJO</b>			<b>BAJO</b>

#### Instructivo para diligenciar en forma escrita

**EVALUACIÓN SG-SST:** Una vez realizada la calificación de cada programa, en esta columna se consignan los porcentajes. Por ejemplo, la empresa obtuvo 30% en el programa de estructura empresarial que es resultado de la fórmula  $A + B + C / 100$

**% PONDERACION POR INDICADOR:** Es el porcentaje de ponderación para cada uno de los componentes. Para cada uno de los programas de trabajo el porcentaje de ponderación es inmodificable. Por Ejemplo, para el Programa de Estructura Empresarial, el porcentaje de ponderación del 14%

**CRITERIO INICIAL DE CALIFICACIÓN:** Es el estado inicial del SG-SST de la empresa sin aplicar ningún programa de trabajo. Para diligenciar el cuadro manualmente se multiplica el % obtenido en cada uno de los programas por el % de ponderación. Por ejemplo, en Estructura Empresarial fue 30%, al realizar la operación el resultado en el criterio inicial de calificación del programa es 4.2% (30% x 14%)

**ACCIONES POR REALIZAR:** Con base a los porcentajes obtenidos en CRITERIO INICIAL DE CALIFICACIÓN coloque los rangos: De 0 A 49% IMPLEMENTAR, de 50 A 79% MEJORAR y de 80 A 100% MANTENER

**SELECCIÓN DE PROGRAMA(S) PARA EL AÑO:** Establecer junto con el responsable de la empresa o sucursal que prog el año con la asistencia y asesoría de POSITIVA Compañía de Seguros/ARL, con el compromiso y el alcance de la empre cuentatanto los recursos tecnológicos, físicos, financieros y el talento humano disponible por la empresa para la impleme porcentaje de reinversión definido por POSITIVA Compañía de Seguros/ARL.

**%META:** Previa selección del programa o de los programas para desarrollar en el año, la meta establecida esta predefinic indicador del programa, por lo tanto se debe establecer la selección del programa o de los programas con el compromiso :

**CRITERIO FINAL DE CALIFICACIÓN:** Es el estado final del SG-SST de la empresa o sucursal después de aplicar uno o una vigencia determinada; para diligenciar el cuadro manualmente se Multiplica el % Obtenido en cada uno de los prograr INDICADOR, si el porcentaje obtenido será calificado con relación a la meta estipulada por programa; si la gestión por pro PONDERACIÓN la calificación es EXCELENTE; si el porcentaje es entre el 50% y el 79% la calificación es BUENO y si e DEFICIENTE

**CONCEPTO FINAL DE EVALUACIÓN POR PROGRAMA:** Es el resultado de la **evaluación** del programa o programas se empresa o sucursal; corresponde a: cumplir la meta máxima ponderada o superior a un 80% del programa (Excelente), al ponderada (Bueno) o el no cumplimiento de la meta, menor al 50% de la misma (Deficiente), con base en este resultado : mejoramiento continuo por parte de la empresa o sucursal y el establecimiento de la implementación de programas más a

**CALIFICACIÓN GLOBAL INICIAL Y FINAL EN LA GESTIÓN DE S&SO:** Corresponde a la suma de todos los % CRITER informa a la empresa o sucursal su grado de desarrollo en la gestión en SST , la cual corresponde a: de 0 A 49% BAJO, c

**LOS PROGRAMAS A DESARROLLAR EN EL AÑO\_\_\_\_\_ SON:** se debe relacionar el año para el cual se está imple responsable de la empresa o sucursal escribir y priorizar los programas a ejecutar para ese año (Ejemplo: para el 2015 se Empresarial y Promoción, Prevención en la Salud y Investigación de Incidentes y AT), teniendo en cuenta: compromiso y :

**Si se hace el instrumento digitalmente los resultados salen automáticamente**

**Responsable de la ARP, Firma y CC:** Nombre de quien realizó la elaboración del formato para evaluar la gestión er sucursal o de la empresa, según sea su aplicación, número de cédula de identificación y firma del responsable de

**Responsable de la Empresa, Firma y CC:** Nombre de la persona quien acompañó y soportó todos los criterios dela empresa, según su aplicación, número de cédula de identificación y firma del responsable de la empresa

**Fecha de realización:** Se registra la fecha en números (día - mes - año ) en la cual se realiza la evaluación de la gestión c evalúa.

#### Instrucciones por cada pregunta

El evaluador siempre debe considerar en todas las preguntas de la encuesta el nivel de avance en torno a la mejora contri **establece, se implementa y se mantiene.** Si el criterio evaluado incluye varios aspectos o características califique objeti asigne el puntaje de cumplimiento.

#### PLAN BASICO

N°

**CONCEPTO FINAL DE EVALUACIÓN POR PROGRAMA:** Es el resultado de la evaluación del programa o programas la empresa o sucursal. Corresponde a cumplir la meta máxima ponderada o superior a u

La evaluación busca determinar la línea de base y permitir el análisis de tendencias con respecto al proceso riesgo y por lo tanto la planificación, aplicación, evaluación y acciones de mejora con el objeto de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos.

Debe contemplar:

- Política y objetivos en materia de SST
- Responsabilidades para la implementación y mejora del SG-SST
- Identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles (diagnóstico de condiciones de trabajo)
- Preparación y respuesta a emergencias
- Identificación de requisitos legales aplicables a SST
- Descripción sociodemográfica y diagnóstico de condiciones de salud
- 1 - Programas de vigilancia epidemiológica ocupacional
- Evaluación de medidas de control implementadas
- Cumplimiento del programa de capacitación anual
- Cumplimiento del plan de trabajo anual
- Análisis de las estadísticas de enfermedad y accidentalidad (2 últimos años)
- Registro y seguimiento a los resultados de los indicadores definidos

Documento SG-SST acorde al tamaño y características de la organización, integrado a todos los procesos y siguiendo el modelo de gestión. En caso de coexistencias de otros sistemas de gestión en la empresa, éste debe ser compatible con aquellos.

- 2 Analizar coherencia del documento con respecto a contexto en la organización, liderazgo gerencial, participación de los trabajadores interesados.

Documento política de SST: Revisar que establece el compromiso de la empresa, es específica, apropiada para naturaleza de la actividad, fechada y firmada por el representante legal, ha sido difundida y es accesible, siendo revisada mínimo una vez al año.

- 3 La política de SST debe incluir los objetivos de:
- Identificar los peligros, valorar los riesgos y establecer los respectivos controles.
  - Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del sistema.
  - El cumplimiento de la normatividad vigente aplicable a SST.

- 4 Evidenciar hechos y datos que demuestren los recursos asignados para el SG-SST, como organigrama, presupuesto, lista de personal, manejo de emergencias, entre otros. En el caso de talento humano revise funciones, responsabilidades y autoridad de quienes participan en el sistema.

Las condiciones de salud hacen referencia a variables objetivas y subjetivas que determinan el perfil sociodemográfico y de

Considere:

- informes de ausentismo laboral
- especificaciones de salud pública
- auto-reportes de salud
- cuestionarios de signos y síntomas
- informes con hallazgos resultantes de las evaluaciones médicas ocupacionales, entre otros.

Las condiciones de trabajo contemplan elementos, agentes, factores con influencia en la generación de riesgos para la SS

Contemple:

- procedimiento para la continua identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles
- metodologías adicionales para complementar la evaluación de los riesgos en SST
- características locativas y materias primas, equipos, productos
- organización y ordenamiento de las labores, entre otros

Verificar que el desarrollo tuvo la participación de trabajadores de todos los niveles de la organización y que la información cada vez que ocurra un accidente de trabajo mortal o un evento catastrófico en la organización o cuando se presenten car maquinaria o equipos.

En los casos que aplique atender en cuenta que:

- si en la organización se involucran agentes potencialmente cancerígenas deben ser considerados como prioritarios, inde
- el Copasst ha sido informado sobre los resultados de las evaluaciones de los ambientes de trabajo para que emita las rec

- 6 Evidenciar con hechos y datos la identificación permanente de los requisitos legales y el mecanismo para mantener esta información. Mecanismos de acceso, comunicación y seguimiento al cumplimiento de los mismos. Generalmente se documenta a través del cumplimiento solicite registros.

- 7 Documento plan de trabajo del año en curso, enfocado a los resultados de la evaluación inicial, al cumplimiento de los objetivos firmado por el empleador y por el responsable del SG-SST. El plan debe estar alineado con cada uno de los objetivos propuestos en el SG-SST y debe identificar claramente metas, actividades,

- 8 Documento plan de capacitación, tener en cuenta existencia, coherencia y verificar cumplimiento a través de registros. Verificar que se garantice la capacitación de los trabajadores y miembros de COPASST en los aspectos de SST de acuerdo a los riesgos relacionados con su trabajo, incluidas las disposiciones relativas a las situaciones de emergencia. Revisar que las actividades dentro de la jornada laboral de los trabajadores directos o en el desarrollo de la prestación del servicio de los contratistas.

- 9 Evidenciar con hechos y datos que existen mecanismos eficaces para:
- recibir, documentar y responder adecuadamente a las comunicaciones internas y externas relativas a la SST,
  - garantizar que se dé a conocer el SG-SST a los trabajadores y contratistas
  - disponer de canales que permitan recolectar inquietudes, ideas y aportes de los trabajadores en materia de SST

Cuando corresponda revisar que se tienen canales de comunicación para la gestión de la SST con los proveedores, trabajadores contratistas y sus trabajadores o subcontratistas

Evidenciar con hechos y datos el programa de auditoría y la revisión por la alta dirección. Revisar metodología, periodicidad actividades.

10 Observar que el empleador debe realizar una auditoría anual, la cual será planificada con la participación del Comité Paritario. Si la auditoría se realiza con personal interno de la entidad, debe ser independiente a la actividad, área o proceso objeto de control. El programa de auditoría debe comprender entre otros, la definición de la idoneidad de la persona que sea auditora, el alcance metodológica y la presentación de informes, y debe tomarse en consideración resultados de auditorías previas.

La alta dirección debe revisar el SG-SST por lo menos una (1) vez al año y de conformidad con las modificaciones en los informes que permitan recopilar información sobre su funcionamiento.

La revisión por la alta dirección debe determinar en qué medida se cumple con la política y los objetivos de SST y se con únicamente de manera reactiva sobre los resultados (estadísticas sobre accidentes y enfermedades, entre otros), sino de

**PLAN BASICO**

**2. PROGRAMA PREPARACIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**

Documento plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias. Observar existencia, cobertura, recursos, implementación.

1 Tener presente que la cobertura incluye todos los centros y turnos de trabajo y todos los trabajadores, independiente de sus modalidades de contratación, así como proveedores y visitantes

2 Evidenciar con hechos y datos la conformación y formación de los miembros de brigadas y grupos de emergencias. Tener presente el riesgo y organización de la empresa.

Contemplar registros de nombramiento, formación, dotación, entre otros.

Revisar los programas de capacitación y entrenamiento de brigadistas, grupos de emergencias y trabajadores con respecto a emergencias. Contemple registros

3 En el caso de brigadistas y grupos de emergencias contemplar funciones, responsabilidades y competencias y su coherencia. Los trabajadores también deben ser informados y capacitados para que estén en capacidad de actuar y proteger su salud potencial

4 Revisar las inspecciones periódicas a todos los equipos relacionados con la prevención y atención de emergencias incluye con el fin de garantizar su disponibilidad y buen funcionamiento.

5 Identificar los recursos disponibles en caso de emergencias , al interior de la organización, así como las capacidades existentes de la organización. Revisar registros.

Revisar documentalmente que se realice sistemáticamente:

- 6 -identificación sistemática de todas las amenazas que puedan afectar a la organización
- análisis de vulnerabilidad (organización, recursos, estructura, entre otros)
- valoración de los riesgos de emergencias, considerando el número de trabajadores expuestos, los bienes y servicios de la organización
- medidas de prevención y control

7 Revisar existencia, operación y vigencia de los procedimientos de actuación en caso de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.

8 Realizar simulacros como mínimo una vez al año, con la participación de todos los trabajadores. Soportar con registros, a

9 Documento plan de ayuda mutua ante amenazas de interés común, identificando los recursos para la prevención, preparación y respuesta ante emergencias entorno de la empresa y articulándose con los planes que para el mismo propósito puedan existir en la zona

10 Evidenciar con hechos y datos la gestión del cambio para prevención, preparación y respuesta ante emergencias.

**PLAN BASICO**

**3. PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN COLECTIVA E INDIVIDUAL**

1 Evidenciar registros de las inspecciones a las instalaciones, maquinas, equipos, entre otros. Revisar participación del Comité de Seguridad y Salud en las acciones propuestas

2	Revisar que se identifican y relacionan en el SG-SST las tareas y los trabajadores que se dediquen en forma permanente (minas de socavón, etc), a trabajos de alto riesgo (trabajo en alturas, en caliente, en espacios confinados, etc) y/o a tareas entre otras). Verificar que se informa de la existencia de éstas a proveedores y contratistas. Verifique la gestión eficaz del
3	Verificar existencia, implementación y vigencia de estándares de seguridad, procedimientos de trabajos seguros, permisos; Revisar que han sido divulgados y aplicados por el trabajador. Evidencie con hechos y registros.
4	Verificar existencia, implementación y vigencia de las medidas administrativas de control con base en la actividad a desen personal, jornadas de trabajo, responsabilidades, entre otros)
5	Verificar existencia, implementación y vigencia de las medidas de ingeniería para el control de los riesgos, con base en la (guardas, comandos a doble mando, polo a tierra, sistemas de ventilación, entre otros)
6	Evidencie registros documentales de medio como; señalización y demarcación para el control de los riesgos, con base en (informativa, reglamentaria, prohibición, demarcación de máquinas, áreas, balizamiento, barreras y restricciones, entre otr
7	Evidenciar, con hechos y registros, que se: -aplican criterios técnicos para la selección de los equipos de protección personal acorde con los peligros y riesgos de la -entregan y reponen los equipos y elementos de protección personal EPP) que cumplan con las disposiciones legales vige -capacita a los trabajadores sobre el uso, cuidados, reemplazo de los EPP -verifica si los trabajadores usan adecuadamente los EPP y el estado de dichos elementos  Tener presente que los EPP deben usarse de manera complementaria a las anteriores medidas de control y nunca de ma suministrarlos sin ningún costo para el trabajador
8	Revisar hechos y datos que soporten la existencia, implementación y efectividad del programa de orden y aseo y del prog de los equipos y de las herramientas
9	Revisar hechos y datos que soporten la existencia, implementación la disponibilidad de medidas para el almacenamiento : entre otras).
10	Evidenciar la disponibilidad de mecanismos para que los trabajadores reporten las condiciones de trabajo peligrosas
<b>PLAN BASICO</b>	
<b>4. PROGRAMA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD</b>	
1	Documentos, informes, procedimientos y registros que reflejen el diagnóstico de condiciones de salud (que integre condic accidentalidad, evaluaciones medicas, auto reportes entre otros)
2	Evidenciar la existencia y vigencia del perfil socio demográfico de la población trabajadora, que incluye: grado de escolaric familiar, estrato socioeconómico, estado civil, raza, ocupación, área de trabajo, edad, sexo y turno de trabajo, entre otros
3	Verificar la existencia de metodología y recursos para la realización de la evaluaciones medicas ocupacionales con base e verificar documentacion y seguimiento de resultados
4	Tener presente que los hallazgos de las evaluaciones médicas suelen consolidarse a través del documento diagnóstico de sociodemográfica de la población trabajadora, antecedentes de exposición laboral a diferentes factores de riesgos ocupac sintomatología reportada por los trabajadores, resultados generales de las pruebas clínicas o paraclínicas complementari diagnósticos encontrados, análisis y conclusiones de la evaluación y recomendaciones. Esta información no podrá conten uno de los trabajadores. Debe ser realizada por el médico o la institución que realizó las evaluaciones médicas ocupacion.
5	Solicitar los documentos que evidencien las ausencias al trabajo por eventos de salud origen común y/o laboral labor Tener presente que aplica generación de estadísticas y comunicación a la alta dirección.
6	Evidenciar los mecanismos para que los trabajadores reporten las condiciones de salud
7	Verificar documentación, registro de acciones implementadas y coherencia de éstas con los hallazgos

8	Verificar la existencia e implementación de los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad de salud
8	Verificar la existencia e implementación de los programas para promover entre los trabajadores, estilos de vida y de trabajo las condiciones de salud
10	Relacionar actividades dirigidas a la mejora de las condiciones de salud.
<b>PLAN BASICO</b>	
<b>5. PROGRAMA INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES, ACCIDENTES DE TRABAJO</b>	
1	Evidenciar si se investigan los incidentes y los accidentes de trabajo de acuerdo a la normatividad vigente.
2	Revisar el procedimiento para la realización de las investigaciones de los incidentes y accidentes de trabajo de los trabajadores independientes, o similares.
3	Analizar la ocurrencia de accidentes graves y mortales. Evidenciar eventos en el procedimiento y con los registros respectivos.
4	Verificar a través de hechos y registros la conformación del equipo investigador de los incidentes y accidentes de trabajo
5	Revisar si se determinan las causas de los accidentes e incidentes y si se proponen intervenciones para evitar su ocurrencia
6	Evidenciar existencia y funcionamiento de entrenamiento frente al reporte interno y las investigaciones de los incidentes y accidentes de trabajo. Estas actividades incluyen no solo a los trabajadores, sino también a personal en misión, trabajadores independientes, contratistas, etc.
7	Evidenciar la existencia y aplicación de las recomendaciones de control derivadas de las investigaciones de los incidentes y accidentes de trabajo.
8	Revisar la metodología para registrar, medir y analizar estadísticamente los incidentes y accidentes de trabajo. Evidenciar la existencia de registros.
9	Evidenciar las funciones, responsabilidades y niveles de autoridad para la realización de las investigaciones de los incidentes y accidentes de trabajo.
10	Evidenciar el seguimiento y control a las recomendaciones derivadas de las investigaciones de los incidentes y accidentes de trabajo. Evidenciar la existencia de registros.
<b>PLAN AVANZADO</b>	
<b>6. PROGRAMA GESTIÓN PARA EL CONTROL DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO</b>	
1	Analizar existencia de políticas y objetivos orientados a la gestión del control de incidentes y accidentes de trabajo
2	Analizar existencia de recursos tecnológicos y financieros para implementar los planes de acción orientados al control de incidentes y accidentes de trabajo
3	Verificar existencia de acciones orientadas a la prevención y control de incidentes y accidentes por parte de los trabajadores
4	Evidenciar existencia y aplicación de metodologías para análisis de causalidad y tendencias de los incidentes y accidentes de trabajo coherentes con la priorización de acciones de intervención
5	Evidenciar a través de hechos y datos la realización de inspecciones planeadas para la identificación oportuna de las condiciones que generan incidentes y accidentes
6	Evidenciar la existencia y aplicación de procedimientos de valoración y priorización de los procesos que generan incidentes y accidentes de trabajo. Evidenciar la existencia de planes de acción en la administración del riesgo
7	Evidenciar a través de hechos y datos las intervenciones que se llevan a cabo para la prevención de los accidentes de trabajo
8	Revisar las actividades realizadas para asegurar competencias del trabajador en la adopción de comportamientos seguros
9	Verificar la existencia e implementación de medidas de control colectivas e individuales orientadas a la administración del riesgo
10	Evidenciar las acciones de seguimiento y control de las actividades ejecutadas del programa para el mejoramiento continuo
<b>PLAN AVANZADO</b>	
<b>7. PROGRAMA GESTIÓN EN LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES LABORALES</b>	

1	Analizar existencia de políticas y objetivos orientados a la prevención y control de las enfermedades laborales
2	Analizar existencia de recursos tecnológicos y financieros para implementar los planes de acción orientados a la prevención
3	Verificar existencia de acciones orientadas a la prevención y control de las enfermedades laborales por parte de los trabajadores
4	Evidenciar priorización de riesgos con potencial para desarrollar enfermedades laborales. Verificar con documentos, procesos
5	Evidenciar la existencia y aplicación de procedimientos de valoración y priorización de los procesos que generan enfermedades laborales
6	Revisar la metodología para registrar, medir y analizar estadísticamente las enfermedades laborales. Evidenciar a través de reportes Revisar la comunicación de resultados a los trabajadores y a la alta dirección
7	Evidenciar a través de hechos y datos las intervenciones que se llevan a cabo para la prevención de las enfermedades laborales
8	Verificar la existencia e implementación de medidas de control colectivas e individuales orientadas a la prevención
9	Revisar las actividades realizadas para asegurar competencias del trabajador en la adopción de comportamientos saludables
10	Evidenciar las acciones de seguimiento y control de las actividades ejecutadas para el mejoramiento continuo del programa

**PLAN AVANZADO**

**8. PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA**

1	Analizar existencia de recursos tecnológicos, financieros, físicos y de talento humano para implementar los programas de
2	Revisar la metodología para realizar monitoreos higiénicos y biológicos, para caracterización de población objeto, entre otros reportes
3	Verificar existencia del plan de exámenes médicos periódicos, revisar coherencia según el comportamiento del factor de riesgo de salud del trabajador y las recomendaciones de los sistemas de vigilancia epidemiológica. Evidenciar a través de reportes

**4 Revisar la metodología para realizar vigilancia a las condiciones de trabajo y las condiciones de salud de los expuestos. Evidenciar a través de registros, informes y reportes**

5	Revisar la existencia del sistema de información Contemplar: evaluaciones ambientales y monitoreo biológico, entre otros, análisis epidemiológicos, estudios de tendencias
6	Verificar la existencia e implementación de medidas de control colectivas e individuales orientadas a la mejora de las condiciones de trabajo
7	Evidenciar la existencia y aplicación de recomendaciones, restricciones y reubicaciones laborales por motivos de salud. Contemplar: evaluaciones ambientales y monitoreo biológico, entre otros, análisis epidemiológicos, estudios de tendencias
8	Verificar la existencia y aplicación del procedimiento de rehabilitación integral (funcional y laboral) para los trabajadores con enfermedades laborales
9	Revisar las actividades orientadas a la promoción y prevención en la salud, acordes con la exposición a eventos y riesgos laborales
10	Evidenciar las acciones de seguimiento y control de las actividades ejecutadas para el mejoramiento continuo de los PVE

**PLAN AVANZADO**

**9. SISTEMA DE GESTIÓN EN SST**

1	Analizar si logró evidenciar el compromiso de la organización hacia la implementación de la SST con enfoque de sistema
2	Analizar si logró evidenciar la participación activa y efectiva de los trabajadores en el SG-SST
3	Analizar si logró evidenciar optimización de los recursos del SG-SST

4	Analizar si logró evidenciar gestión eficaz del riesgo y tendencias positivas en los indicadores de prevención de los accidentes
5	Analizar si logró evidenciar articulación entre los programas de gestión de seguridad y los programas de gestión de salud
6	Analizar si logró evidenciar integración de la SST con la organización y en el caso que aplique con otros sistemas de gestión
7	Analizar si logró evidenciar la cultura de gestión del cambio en el SG-SST
8	Analizar si logró evidenciar si el SG tiene la capacidad de satisfacer las necesidades de la organización en materia de SST

**Nota: Es importante identificar que las metodologías que implemente la empresa son de carácter voluntario, SUMO, y aportar a la mejora continua del Sistema de gestión que la empresa dispone o adopto.**

<b>Tabla de Control de Cambios</b>		
<b>Descripción del cambio</b>	<b>Fecha del cambio</b>	<b>Quien aprobo el cambio</b>
<b>Nuevos requisitos legales Ley 1562 de 2014 y Decreto 1443 de 2012</b>	<b>12/4/2014</b>	<b>Gloria Morgan/ Vic. Presidente de Promoción y Prevención</b>



camara de comercio (sede principal de la

**e verificación**, sin guiones ni puntos de

el número de las sucursales que tiene la

carbón; Transporte urbano de pasajeros, etc.)

el decreto 1607

**ad y salud en el trabajo**

instrumento

**Independientes (ind)**

sa

dependientes que tiene la empresa

sucursales

realizará la actividad. (sede principal de la  
realizará la actividad.

pal de la empresa, según el decreto 1607  
1607 de 2002

**ad y salud en el trabajo**

lo

le Seguridad y Salud en el trabajo del mismo

a aplicación del instrumento

ntes (Ind)

sa

dependientes que tiene la empresa

sucursales

**/ salud en el trabajo de la sucursal, según**

**e la gestión en seguridad y salud en el**

de grado de desarrollo correspondiente a la

calificación global) después de la  
rtaje global final de la evaluación del grado de

**rá al siguiente año, después de la gestión,**

**EN EL TRABAJO**

esa o sucursal, según aplicación, para poder  
compañía de Seguros durante el año siguiente.  
a la siguiente forma:

nistrativos se debe verificar la existencia de la

**ficación**



CONCEPTO FINAL DE EVALUACIÓN POR PROGRAMA
BUENO
BUENO
BUENO
EXCELENTE
DEFICIENTE
BUENO



jes obtenidos sobre 100% de cada uno. En el

io de los indicadores el % es fijo e

OSITIVA CREA para una vigencia determinada.  
ión X INDICADOR. Ejemplo: Si el % obtenido  
Estructura Empresarial sería el de 4,2% sobre

a acción, teniendo en cuenta los siguientes

Programa(s) se desarrollará e implementará durante la vigencia en la empresa o sucursal; es importante tener en cuenta la participación del o de los programas, como el

Programa(s) seleccionado(s) por el porcentaje de ponderación del programa y el alcance de la empresa o sucursal. Se evaluarán varios programas de POSITIVA CREA para determinar el programa por el % DE PONDERACION X el alcance. Si el programa fue superior al 80% según el % DE PONDERACION X el alcance y el porcentaje es inferior al 50% la calificación es

Programa(s) seleccionados para la vigencia por parte de la empresa o sucursal. El cumplimiento entre el 50% al 79% de la meta se deberá establecer acciones para el programa acorde a su alcance.

Programa(s) seleccionados para la vigencia por parte de la empresa o sucursal. El cumplimiento entre el 80% al 99% de la meta se deberá establecer acciones para el programa acorde a su alcance.

Programa(s) seleccionados para la vigencia por parte de la empresa o sucursal. El cumplimiento entre el 100% al 100% de la meta se deberá establecer acciones para el programa acorde a su alcance.

**Programa(s) seleccionados para la vigencia por parte de la empresa o sucursal. El cumplimiento entre el 50% al 79% de la meta se deberá establecer acciones para el programa acorde a su alcance.**

**Programa(s) seleccionados para la vigencia por parte de la empresa o sucursal. El cumplimiento entre el 80% al 99% de la meta se deberá establecer acciones para el programa acorde a su alcance.**

Programa(s) seleccionados para la vigencia por parte de la empresa o sucursal. El cumplimiento entre el 100% al 100% de la meta se deberá establecer acciones para el programa acorde a su alcance.

Programa(s) seleccionados para la vigencia por parte de la empresa o sucursal. El cumplimiento entre el 50% al 79% de la meta se deberá establecer acciones para el programa acorde a su alcance.

**Programa(s) seleccionados para la vigencia por parte de la empresa o sucursal. El cumplimiento entre el 80% al 99% de la meta se deberá establecer acciones para el programa acorde a su alcance.**

que influyen en la organización, los factores que puedan afectar la SST.

ciclo PHVA (planear, hacer, verificar y actuar).

abajadores y consideraciones de partes

a, riesgos y tamaño de la organización,

dos de equipos para medición de riesgos y  
ienes participan en SST

monidad de la población trabajadora.

ST.

es actualizada como mínimo una vez al año y cambios en los procesos, en las instalaciones, o

pendiente de su dosis y nivel de exposición.

comendaciones a que haya lugar.

nformación actualizada. De igual forma que los és de un procedimiento y para la verificación

objetivos, de los indicadores el cual debe estar

responsabilidades, recursos y cronograma de

lo con las características de la empresa, los actividades de capacitación en SST se ejecutan

trabajadores cooperados, trabajadores en misión,

ad, documentación y divulgación de estas

ario o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo.  
de verificación  
frecuencia de la auditoría, la periodicidad, la

procesos, resultados de las auditorías y demás  
controlan los riesgos. La revisión no debe hacerse  
de manera proactiva.

implementación, revisión y actualización.

de cualquier forma de contratación o vinculación, incluidos

que debe corresponder al nivel de

de preparación, preparación y respuesta ante

de acuerdo con el programa de formación.  
de integridad, ante una emergencia real o

de sistemas de alerta, señalización y alarma,

de redes institucionales y de ayuda

de la empresa

de preparación ante emergencias.

de registros e informes de simulacros

de preparación y respuesta ante emergencias en el

**UAL**

de ASST. Contemplar ejecución y eficacia de

a las actividades de alto riesgo (radiaciones, críticas (transporte vial, izaje, riesgo público, control en estos casos.

ss de trabajo, manuales de uso, entre otros.

mpañar por el trabajador (selección de

actividad a desempeñar por el trabajador

la actividad a desempeñar por el trabajador os)

a organización antes

nera aislada, y que la empresa debe

rama de mantenimiento de las instalaciones,

seguro de materiales (sustancias químicas,

iciones socio demográficas, ausentismo,

dad, ingresos, lugar de residencia, composición

en el perfil definido.

è salud, el cual comprende : Información ionales, exposición laboral actual, as a los exámenes físicos realizados, er datos personales ni individualizados de cada ales.

al, incluso consideraciones administrativas.

de acuerdo con los hallazgos de las condiciones de

trabajo saludables de acuerdo con los hallazgos de

**TRABAJO**

trabajadores, personal en misión, trabajadores

trabajadores

información

de accidentes de trabajo. Revisar que la cobertura sea amplia y similar a la de otros trabajos e incluye al equipo investigador.

de accidentes de trabajo

obtenidos a través de registros, informes y reportes

de accidentes de trabajo

de accidentes de trabajo reportados por trabajadores,

**EN EL TRABAJO**

de accidentes de trabajo

de accidentes

de accidentes de trabajo y verificar que estos resultados con

de condiciones sub-estándar de los procesos que

de accidentes de trabajo para determinar y orientar los

de accidentes de trabajo.

de accidentes de trabajo. Verificar con registros

de accidentes de trabajo

de accidentes de trabajo

**CONCLUSIONES**

ón y control de las enfermedades laborales
adores
edimientos y registros.
idades laborales para determinar y orientar los
de registros, informes y reportes
orales
de las enfermedades laborales
oles. Verificar con registros
na de prevnción de enfermedades laborales
igilancia epidemiológica (PVE)
ros. Evidenciar a través de registros, informes y
riesgo, las condiciones de trabajo, el estado registros, informes y reportes
<b>uestos con el fin de determinar medidas de</b>
s de la morbilidad, mortalidad, entre otros
iciones de salud de los trabajadores
ontemplar registros, informes y reportes
on enfermedad laboral
objeto de los PVE. Verificar con hechos y
:
de gestión.

ntes de trabajo y las enfermedades laborales.

dentro del SG-SST

ión al interior de la empresa

T

**A es un modelo que busca contribuir y**

**Versión Anterior**

**3**

